**CORTE DE CALLE Y PROHIBICIÓN DE APARCAMIENTO**

Desde el **1 de julio y hasta el 28 de agosto de 2022**, se procederá, como es habitual en época estival, a cerrar al tráfico a partir de las 20:00h, todos los viernes, fines de semana y días festivos, las calles siguientes:

**c/ San Juan**: desde la esquina de dicha calle con la plaza Mayor hasta la esquina de c/ Capitán Bolea.

**c/ Veracruz**: desde la esquina del Callejón del Olmo hasta la esquina de c/ Compadres.

**Queda prohibido aparcar en dichas zonas en los días señalados, sancionándose los vehículos que incumplan dicha norma.**



Ayuntamiento de Uceda